SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MILY SEIS CIENTOS Y SESENTA Y VNO.

y de lo contrario o mio y de negado
y pidiendo como deue y pela parte
ante vmd. y se deue R. mas
y protesta que la perdidos daños
y menoscabos que se siguieren de los
Rentas de vmd. y propios de Tauen
Carran perq. de los que bien sigan
y contra los Caualleros Rg. que fue
ron de parecer se cortase la dehesa
y madera y com. de ella no por
sup. por quanto sienpre de
contrario parecer y que no se
haga la dehesa o tranca sin no
termidad. de Cauto del Co. con
las quentas pedidas que se siguieren
protesta dar q. en mas y pedir sus
que conbenga a sus tas los quentos y
beneficios agrauios y a su tiempo por
testimonio =

E. Dn Luis Ximenez de Cuen
Rg. dijo que se conformaua y se con
forma con el parecer de el Co. Dn Pedro
de Cuadros y en lo dij. Pedro de